

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

HÁBITAT, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

El Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla contempla la zona de Santa Justa como el principal intercambiador urbano y metropolitano de Sevilla.

Por otro lado el desarrollo de los suelos de esta área de la ciudad ha sido cuestionado por varios colectivos entre los que podemos citar el Colegio de Arquitectos de Sevilla, que no conforme con la ordenación propuesta presentó alegaciones al Proyecto.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué fase se encuentra el desarrollo de los suelos de Santa Justa?
- ¿Para cuándo se prevé que puedan iniciarse las obras del desarrollo anunciado que comprende entorno a 592 viviendas, zonas verdes, zona comercial, intercambiador de transporte etc.?
- ¿Cómo se va a integrar la plataforma del tranvía tras su ampliación hasta Santa Justa?
- ¿Cómo se va integrar el Tranvibus anunciado que conectará con el Aeropuerto de la ciudad?
- ¿Va a contemplar este desarrollo la ejecución de una torre de gran altura en la zona?
- ¿Se prevé zonas de aparcamientos para vehículos privados? En caso afirmativo ¿Dónde y de qué tipo?
- ¿Contará la zona con infraestructuras de recargas para vehículos eléctricos u otras energías alternativas?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	B+VCXqzGz3YLvbTJQJLjTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	06/10/2021 13:15:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B+VCXqzGz3YLvbTJQJLjTg==		

